



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

#### CORRECCIÓN DE ERROR

Habiéndose publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, número 250, de fecha 4 de noviembre de 2016, anuncio de licitación para la contratación del Servicio de Organización de los Festejos Taurinos durante los años 2017 a 2026 (incluidos) de Illescas y apreciándose error en el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas, en su Anexo I, Cuadro de Características, apartado U) Criterios de Adjudicación, por medio del presente anuncio se hace constar que donde se indicaba:

"U) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

...

4) Realización de otro evento sociocultural anual durante las fiestas patronales en Honor a Ntra. Sra. La Virgen de la Caridad. Dicho evento podrá ser cualquier tipo de festejo taurino u otro evento que pueda guardar algún tipo de relación con la tauromaquia. En el caso de realizar un evento taurino que guarde relación con la tauromaquia, deberá presentar un dossier informativo sobre la actividad a realizar y podrá realizarlo cuando cuente con la autorización expresa del Ayuntamiento de Illescas, se otorgará un máximo de 15 puntos."

Debe decir:

"U) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

...

4) Realización de otro evento sociocultural anual durante las fiestas patronales en Honor a Ntra. Sra. La Virgen de la Caridad. Dicho evento podrá ser cualquier tipo de festejo taurino u otro evento que pueda guardar algún tipo de relación con la tauromaquia. En el caso de realizar un evento taurino u otro evento que guarde relación con la tauromaquia, deberá presentar un dossier informativo sobre la actividad a realizar y podrá realizarlo cuando cuente con la autorización expresa del Ayuntamiento de Illescas, se otorgará un máximo de 15 puntos."

Significar que se trata de un error material que no conlleva suspensión del cómputo del plazo de presentación de ofertas, se procederá a su corrección en los correspondientes documentos administrativos, diligenciándolos a tal efecto. La presente corrección se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, así como en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Illescas [www.illescas.es](http://www.illescas.es) junto con el Pliego corregido.

Illescas 8 de noviembre de 2016.-El Alcalde-Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

Nº. I.-6381